

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Clínica

Estilos de crianza y su relación con sentimientos de culpa en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle, Cuenca, periodo 2022

Trabajo de titulación previo
a la obtención del título de
Psicóloga Clínica

Autora:

Melissa Viviana Ramírez Quezada

Tutor:

Mónica Elisa Aguilar Sizer

ORCID: 0000-0001-9429-0982

Cuenca, Ecuador

2023-04-28

Resumen

Los estilos de crianza constituyen una constelación de actitudes de los padres, que son vivenciadas, comunicadas y practicadas con los hijos creando un clima emocional en el que se ponen de manifiesto estrategias paternas para educar y proteger a sus hijos con la pretensión de que éstos presenten comportamientos psicosociales equilibrados. No obstante, se pueden presentar situaciones en que los cuidadores inducen culpa en los hijos, pudiendo convertirse a largo plazo en sentimientos de culpa falsos que pueden desencadenar trastornos vinculados a depresión y ansiedad. El presente trabajo tuvo como objetivo determinar la relación entre estilos de crianza y sentimientos de culpa en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle en el periodo 2022. El diseño de investigación fue no experimental transversal y alcance correlacional, se desarrolló bajo una modalidad cuantitativa. La población estaba conformada por 525 estudiantes y la selección de la muestra fue con un margen de error del 5.2% y un nivel de confianza del 95%, lo que dió una muestra de 213 estudiantes. Se recolectó los datos a través de dos instrumentos: Cuestionario de Estilos de Crianza de Steinberg y Escala de culpabilidad SC-35. Los resultados señalan que el estilo autoritario fue el más frecuente en la muestra y que los adolescentes tienden a culparse más de lo debido, además, se obtuvo con la correlación que el estilo autoritario posee la mayor media de sentimientos de culpa con 123,53 que corresponde al nivel de “sentimiento de culpa excesivo”.

Palabras clave: estilos de crianza, sentimientos de culpa, adolescentes

Abstract

Parenting styles constitute a constellation of parental attitudes, which are experienced, communicated and practiced with the children, creating an emotional climate in which parental strategies to educate and protect their children are manifested with the intention that they present balanced psychosocial behaviors. However, situations may arise in which caregivers induce guilt in their children, which in the long term may turn into false feelings of guilt that may trigger disorders related to depression and anxiety. The aim of this study was to determine the relationship between parenting styles and feelings of guilt in high school students of the Hermano Miguel De La Salle Educational Unit in the period 2022. The research design was non-experimental transversal and correlational in scope, it was developed under a quantitative modality. The population consisted of 525 students and the sample was selected with a margin of error of 5.2% and a confidence level of 95%, which gave a sample of 213 students. Data were collected through two instruments: Steinberg's Parenting Styles Questionnaire and Guilt Scale SC-35. The results indicate that the authoritarian style was the most frequent in the sample and that adolescents tend to blame themselves more than they should, in addition, it was obtained with the correlation that the authoritarian style has the highest mean of guilt feelings with 123.53 which corresponds to the level of "excessive guilt feeling".

Key words: parenting styles, feelings of guilt, adolescents

Índice

Resumen.	1
Abstract.	3
Fundamentación Teórica	5
Metodología	14
Criterios de inclusión:	14
Criterios de exclusión:	15
Instrumentos para recolectar información.	15
Procedimiento de la investigación	17
Consideraciones éticas.	17
Análisis de resultados	19
Conclusiones y recomendaciones	27
Referencias Bibliográficas.	26
Anexos	31

Fundamentación Teórica

Este trabajo girará en torno a dos categorías: la primera es los estilos de crianza, un aspecto primordial en las familias que a su vez son el núcleo de la sociedad; la segunda es los sentimientos de culpa, un factor de riesgo para problemas de salud mental. Se buscará determinar la relación que existe entre ellas en los adolescentes que cursan los 3 niveles de bachillerato en la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle. Para un correcto entendimiento de estas categorías, es necesario abordar primero algunos conceptos y teorías de familia, estilos de crianza y sus dimensiones, y sentimientos de culpa, mismos que servirán de guía durante este estudio.

Para Minuchin y Fishman (1984), la familia es un grupo en donde cada uno de sus miembros está íntimamente relacionado, debido a que la conducta de uno influirá en los demás, posee funciones primordiales como la crianza, la supervivencia y la común unión de sus miembros, a pesar de esto se la concibe como un sistema abierto en un cambio continuo. Debido a las funciones anteriormente nombradas, es que se considera a la familia como el núcleo de la sociedad al estar a cargo de la crianza de los individuos, esta función en especial es la que nos interesa para este trabajo.

Ackerman (1966), considerada como una de las precursoras esenciales de la terapia familiar, señala que la familia debe cumplir las siguientes funciones: satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros, satisfacer las necesidades físicas o de subsistencia, establecer patrones positivos de relaciones interpersonales, permitir el desarrollo individual de cada uno de sus miembros y promover el proceso de socialización, y por último estimular el aprendizaje y la creatividad de sus miembros; todo esto para que los niños y adolescentes tengan un desarrollo óptimo en sus capacidades sociales, físicas y cognitivas.

Este estudio busca comprender los estilos de crianza y sus consecuencias en la adolescencia, por lo que cabe definir en qué consiste esta etapa. Especialistas como Caligiore & Ison (2018), sostienen que es en esta etapa de la vida humana donde se producen cambios ya sean físicos, psicológicos o sociales, es una de las etapas en las que se requiere de una atención especial por parte de parte de los padres, mismos que al ser esenciales en la transmisión de reglas, valores y principios representan, un soporte emocional importante para sus hijos, por lo que la retroalimentación que reciban de ellos con respecto a su comportamiento, contribuye al desarrollo de sus creencias, autoeficacia, regulación de factores cognitivos, afectivos y motivacionales que son necesarios para las capacidades sociales, adaptativas y de autorregulación requeridas en la adolescencia.

Lillo (2004), señala que una de las dificultades en el desarrollo de los adolescentes, es la ansiedad y culpa, ocasionados por el hecho de que sus impulsos incontrolables aún, pudieran destruir su interior y sus capacidades. Esta destructividad y el daño efectuado conlleva el

temor a no poder seguir adelante en su desarrollo, por tanto, presenta una gran probabilidad de trastornos en múltiples áreas, que la hacen susceptible de manifestaciones patológicas.

Actualmente, hay mucha discusión sobre qué edad se comprende por adolescencia, sin ir muy lejos para esta delimitación cronológica, citamos a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), que considera que esta etapa se da entre los 10 a los 19 años de edad, y añade que esta representa una etapa singular del desarrollo humano. Sin embargo, autores como Papalia y Martorell (2017), ubican la adolescencia alrededor de los 11 a 20 años debido a que muchas variables contextuales, influyen particularmente, potenciando aún más el desarrollo físico, cognoscitivo y social. Por otro lado, en Ecuador en el artículo 4 del Código de la niñez y de la adolescencia (CONA, 2013), se enmarca la adolescencia desde 12 hasta los 18 años de edad, un rol que en Ecuador se ha dado históricamente.

La adolescencia posee sus propias tareas del desarrollo, este es un período en que los jóvenes se encuentran sometidos a enormes presiones, tanto internas como externas. Estas tareas surgen en cierto período de la vida del individuo, cuya realización lo conduce a la felicidad y al éxito en las tareas posteriores, pero de existir fracaso, conduce a la infelicidad del individuo, a la desaprobación de la sociedad, y a dificultades en el logro de tareas posteriores. No obstante, la tarea central de este período fue definida por Erik Erikson como la búsqueda de la identidad. Para conseguir este logro de una identidad personal en la adolescencia, el autor establece varios aspectos como: la aceptación del propio cuerpo, el conocimiento objetivo y la aceptación de la propia personalidad, la identidad sexual, la identidad vocacional, y que el joven defina una ideología personal, que incluya valores propios; y para lograr esto, un condicionante primordial, es la crianza (Gaete, 2015). Los padres al ser los principales responsables del cuidado y protección de los adolescentes, condicionan el desarrollo de estos, por tanto, la crianza que les impartan supondrá la base para que logren la tarea de esta etapa del desarrollo de forma más o menos adaptativa a las demandas sociales.

En la misma línea, Baumrind (1967), considerada una pionera de la investigación sobre la crianza, propone que esta es el resultado de una transmisión transgeneracional, de diversas maneras de cuidar y educar a los niños, es decir, un conjunto de acciones de atención dirigidas a los niños, basadas en patrones culturales, creencias personales, y conocimientos adquiridos. Además, propuso dos dimensiones del comportamiento en los padres, que caracterizan la formación de los niños: la aceptación, y el control parental. De la combinación de estas dos dimensiones, se establecen tres estilos de crianza: democrático, autoritario y permisivo.

Maccoby & Martin (1983), siguieron la línea de Baumrind reformulando la teoría de esta autora, presentaron una modificación en las dimensiones, llamando a estas

afecto/comunicación, y control/establecimiento de límites, además añadieron un estilo de crianza más a los ya propuestos, el estilo negligente (Capano & Ubach, 2013).

Como teoría base para este estudio está las aportaciones de Darling y Steinberg (1993), psicólogos estadounidenses expertos en psicología infantil y adolescente, quienes aportaron varias conceptualizaciones sobre la dinámica familiar. Desde un enfoque relacional plantean que los estilos de crianza, son una constelación de actitudes de los padres hacia los niños, y que, tomadas en conjunto, llegan a crear un clima emocional en que se expresan las conductas de los padres. Este enfoque combina teorías psicoanalíticas y cognitivas, viendo a las personas sólo inteligibles en sus relaciones, pues implican el descubrimiento, participación, observación y transformación de estas relaciones y de sus representaciones internas (Mitchel, 1993).

Además, la propuesta teórica de estos autores se caracteriza por ser un tanto más amplia que las anteriormente revisadas, pues proponen 3 dimensiones y 5 estilos de crianza, esto puede ser útil al momento de ejecutar este estudio, ya que ofrecen más opciones en las que pueden encajar las crianzas a las que están expuestos los adolescentes (Jorge & González, 2017).

Los estilos de crianza planteados por Darling y Steinberg (1993) son: en primer lugar, el estilo autoritario, que se caracteriza porque los padres muestran un grado de control excesivo sobre los niños a su cargo, de tal forma, que para ellos es primordial la obediencia y que se respeten las normas establecidas, restringiendo la autonomía del hijo. El siguiente es el estilo democrático, el cual tiene la finalidad de que los tutelados muestren un adecuado comportamiento y respeto a las reglas, preocupándose por brindarles un ambiente de confort y cariño, es así que los padres manifiestan ciertas normas de conducta adecuadas, para la etapa de desarrollo que están atravesando los niños o adolescentes. Seguidamente tenemos el estilo permisivo, en donde los progenitores se caracterizan por no interferir o preocuparse por moldear el comportamiento de sus hijos, de manera que en casa no hay normas o no se proponen normas. Continúan con el estilo negligente, aquí los padres no logran involucrarse con el rol que les corresponde o el que deben ejercer, ya que les importa más otras actividades, que las de los niños a su cargo; y finalmente el estilo mixto, son aquellos padres que combinan características de varios estilos, de tal manera que terminan por confundir a sus hijos, que no entienden cómo llegarán a reaccionar ante distintas conductas, que pueden ser adecuadas o inadecuadas.

El estilo de crianza que se esté practicando, dependerá del grado en que estén presentes las 3 dimensiones mencionadas por Darling y Steinberg: compromiso, autonomía psicológica y control conductual. Así tenemos que el compromiso es el grado de importancia que muestran los padres de familia hacia sus hijos, así como también la importancia de brindarles apoyo

emocional y afectivo; la autonomía psicológica, se caracteriza por el grado en que los padres manejan estrategias democráticas y poco restrictivas, animando al desarrollo propicio de personalidad y autonomía en sus hijos; y el control conductual, señala el grado en el que el adolescente descubre, que el padre interviene y controla su conducta.

Asimismo, cabe añadir que este autor desarrolló “La escala de estilos de crianza de Steinberg”, que cumple con finalidades investigativas antes que diagnósticas, pues los resultados que arroja son originados de la combinación de los puntajes de las tres dimensiones, resultando en uno de los 5 estilos de crianza (Merino, 2009). Es por esta variedad de categorías que ofrece esta teoría, y por la finalidad que posee su instrumento, que se ha optado por seleccionarlo para la ejecución de este trabajo, con el objetivo de medir la variable de estilos de crianza.

Como se mencionó una de las dimensiones de este instrumento es el control, que es uno de los factores a tomar en cuenta al momento de abordar el tema de la culpa. El control conductual se refiere al control disciplinario y monitoreo de las actividades del adolescente por parte de los padres, suele ser un control explícito y se puede dar a través del castigo. Esta es una estrategia que disminuye la probabilidad futura de responder ante un estímulo, pues los efectos del castigo son complicados, ya que a menudo, éste provoca respuestas incompatibles con la conducta castigada, respuestas que son demasiado fuertes para ser suprimidas (Skinner, 1953).

Sin embargo, no es la única forma en la que se puede ejercer control, el modelo explicativo de la conducta adolescente propuesto por Barber (2002), plantea que el control psicológico parental corresponde a un modo de control, mediante la coerción psicológica, empleando amenazas como el retiro del cariño, frente al desacuerdo con las figuras de cuidado, o la inducción de culpabilidad, como una forma de hacer que actúen conforme a los estándares de sus cuidadores. Este tipo de control parental dificulta el desarrollo de la autonomía psicológica del adolescente, a la vez que se le ha asociado al desarrollo de comportamientos problemáticos, como autodesprecio, baja autoestima, vergüenza y culpa (Palacios & Andrade, 2008).

Ruvalcaba-Romero et al. (2016), en su investigación sobre prácticas parentales e indicadores de salud mental en adolescentes de México, no sólo reconoce la importancia de los estilos de crianza como indicadores de salud mental, sino que también concluye que la dimensión de control es especialmente relevante, para el pronóstico de padecimientos como la depresión y ansiedad. Albéniz (2013) en su investigación realizada en España, sobre el uso y abuso de tecnologías en adolescentes, maneja los estilos de crianza como una de las variables a considerar, pues concluye que crianzas de tipo autoritario, que se caracteriza por tener la dimensión de control como predominante, usan estrategias como quejas constantes

hacia el comportamiento del menor, rechazo, irritabilidad y disciplina basadas en inducción de culpabilidad, estrategias que según el autor, se relacionan con abuso de tecnología.

La culpa al estar presente por mucho tiempo, y sostenida por un tipo de crianza coercitivo, podría interiorizarse en el sujeto como un sentimiento de culpa que formará parte de su conciencia, y como un rasgo de personalidad (Etxebarria et al., 2002). En otras palabras, cuando en el control conductual se ejerce el castigo para corregir comportamientos, produce culpa y temor. En la actualidad hay numerosos estudios empíricos sobre la culpa, sin embargo, los estudios dirigidos directamente a analizar sobre los diversos tipos de eventos que provocan la culpa, son todavía escasos.

Para abordar el concepto de los sentimientos de culpa, cabe primero aclarar que es la culpa y su diferencia con la culpabilidad. Desde el punto de vista psicológico, la culpa no es más que una valoración cognitiva y afectiva de comportamientos, cuando éstos no están de acuerdo con una determinada escala de valores morales, mientras que la culpabilidad es la que permite que una persona sea responsable de la culpa por una acción u omisión, por lo que es el juicio de imputación personal ante dicha escala de valores morales (Zabalegui, 1997).

Siguiendo con los intereses del estudio, para poder abordar teóricamente el sentimiento de culpa, es necesario hacer una distinción entre emoción y sentimiento. Antonio Damasio (2009), junto con otros autores como James (1884) y Cannon (1927, 1929, 1931) desde el enfoque evolutivo de las emociones, ponen de manifiesto que, para experimentar la emoción, se necesita primero que llegue una impresión o imagen a ciertas zonas determinadas del cerebro, esta imagen puede ser percibida en directo, construída en la memoria o creada a partir de la nada por la imaginación. Estas características causan un estado de activación en nuestro organismo, que hace que nos movamos o reaccionemos ante ese estímulo, en gran parte de manera automática y creado por la evolución. Este mecanismo preliminar viene acompañado de una cadena de reacciones corporales, faciales, motrices y endocrinas, es decir, lo que da pie a la emoción es la culminación de todas estas fases. Es importante señalar que las emociones sirven para dos cosas, darnos información significativa de la situación, y en paralelo generar una tendencia a la acción.

En contraste el sentimiento, es la percepción de un determinado estado del cuerpo, es una cartografía de un estado corporal determinado, lo que la convierte en un sentimiento. En consecuencia, nos ayudan a resolver problemas más complejos y no rutinarios, como la creatividad, juicio y toma de decisiones, que a su vez son requeridas de la presentación y manipulación de enormes cantidades de conocimiento.

Cabe añadir, que las emociones son algo transitorio, no permanente que nos saca de nuestro estado habitual y nos empujan a la acción. Luego la emoción se transforma en sentimiento,

en la medida en que uno toma consciencia de ella. Un sentimiento se da cuando etiquetamos la emoción, emitimos un juicio acerca de ella y también en muchas ocasiones cuando se verbaliza sobre ella.

Todo lo que estamos percibiendo y presenciando a través del cuerpo y sistemas de creencias, tienen circuitos complejos en el organismo, por tanto, es factible pensar que el sentimiento de culpa tiene como base una compleja articulación de elementos ocurriendo al mismo tiempo, dada a la constante dependencia del sentimiento con la emoción. Jurado & Reidi (2007) en su libro *Culpa y Vergüenza*, abordan profundamente la conceptualización del sentimiento de culpa, esta idea contiene una serie de elementos o características que lo definen y lo identifican como tal. En su uso más general, el término denota un estado doloroso cuyo contenido mental, es la sensación de haber actuado mal a la luz de estándares éticos, ya sean sociales o personales, que tienen el carácter de remordimiento: no debí hacerlo.

En psicoanálisis Tournier (1958) habla de culpa consciente y una pseudo-culpa inconsciente, la primera tiene un origen consciente y es sentida de manera consciente como una forma de ansiedad social, y su punto de referencia es la autoridad externa o su representación inconsciente; por tanto, la culpa consciente al estar en la esfera consciente se considera más sana, asumida, madura y responsable, pues la razón y el pensamiento domesticaron las emociones poniéndolas al servicio del yo.

Mientras tanto la pseudo-culpa inconsciente tiene un origen inconsciente, pero es sentida conscientemente, esta es señal de ansiedad neurótica, donde el origen ha sido reprimido de la conciencia. La persona que experimenta este tipo de culpa es consciente de una sensación de haber hecho mal, se denigra, y con frecuencia busca algún tipo de castigo para aliviar su sentimiento de pecado, y a pesar del hecho de no conocer su origen, realiza acciones como si hubiera hecho algún daño (Zabalegui, 1997).

Rojas-Marcos (2009) desde un enfoque psicodinámico, afirma que el sentimiento de culpa se basa en aquellos criterios y aquellas normas que hemos aprendido durante la infancia, a veces esas reglas están grabadas tan profundamente en nuestra conciencia, que sin saber por qué, nos sentimos culpables por algo que no tiene una razón objetiva. En tal medida sostiene, que la experiencia de la culpa puede ser atribuida a hechos reales o falsos. En primera instancia nos encontramos con la culpa real, esta se encuentra en nuestra conciencia de forma que cuando actuamos mal, hay una fuerza en nuestro interior, como individuo o como colectivo, que tiende a buscar un culpable de una mala acción, por ende, las capacidades de empatizar, de tener consideración, de sentir compasión o culpa, se ven expuestas. Por otro lado, nos encontramos con la culpa falsa, esta se fundamenta en hechos de los que no somos responsables, pero aún así nos otorgamos ese sentir angustioso; en pocas palabras nos culpamos de algo que no nos corresponde. Generalmente este

sentimiento, se caracteriza por surgir de una profunda sensación de responsabilidad, lo cual podría representar un factor de riesgo para varios trastornos mentales.

Green et al. (2012) en su estudio, llegó a la conclusión de que el sentimiento de culpa tiene una estrecha relación con la depresión, pues personas con antecedentes de depresión mayor, mostraron respuestas distintas en regiones cerebrales asociadas con la culpa, en comparación con el grupo de control. Además, que varias regiones cerebrales no se conectan con tanta fuerza, como en los sujetos que nunca han padecido un trastorno de depresión mayor. En otro estudio realizado por Izquierdo y Caballero (2021) en Portoviejo-Ecuador, sobre la depresión en niños y adolescentes de familias disfuncionales, apuntaron que un 16% resultó con riesgo de depresión, y un 16% se encuentra clínicamente depresivo. De estos resultados se destacan las preguntas puntuales en torno a sentimientos culpa, así, los porcentajes sumados pueden representar un foco de atención, dirigida a la necesidad de terapia psicológica para que no se agraven estos sentimientos disfuncionales, pues se sabe que son un predictor para problemas emocionales.

En la investigación realizada por Muris & Ollendick (2005) sobre psicopatología infantil, se encontró que los niños y niñas con apego inseguro, muestran mayores niveles de sentimientos de culpa, expresando de forma desadaptativa esta emoción y presentando una mayor conciencia de esta. Figueiredo et al. (2021) estableció que el sentimiento de culpa, puede actuar como mediador en el proceso de burnout, estableciendo que existen trabajadores cuyas estrategias de afrontamiento, no han demostrado ser efectivas en el manejo de problemas. De tal manera que estas personas se sienten culpables por el trato que dan a los clientes, y se sabe que la culpa tiene un alto componente interpersonal, lo que en efecto provocaría trastorno de ansiedad, problemas psicosomáticos y en última instancia la depresión. Etxebarria & Pérez (2003), señala que la culpa aparece asociado fuertemente a la tristeza, cuyos componentes son la ansiedad, rabia y enfado al mismo tiempo, es decir una transgresión hacia el mismo individuo con efectos negativos en el plano interpersonal.

Por lo anteriormente citado, se puede observar cómo existen amplias razones por las que este sentimiento de culpa, puede llegar a opacar la tranquilidad e incluso desencadenar, en múltiples problemas psicológicos. Cobra aún más relevancia al saber que según las estimaciones sanitarias de la Organización Panamericana de la salud (OPS), en asociación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la prevalencia de depresión en población general en Ecuador, es de 4.6% y un 5.6% de ansiedad. La OMS, establece que en Ecuador treinta de cada cien personas sufren algún problema de salud mental, mismo porcentaje que en Estados Unidos. El más común en el país es la depresión (ocho de cada cien) seguido por la ansiedad (cinco de cada cien).

Es por esta problemática, que los sentimientos de culpa al representar un factor de riesgo para padecimientos de salud mental, se deben estudiar y sobre todo su relación con los estilos de crianza, pues el origen de estos sentimientos puede deberse a que, durante la infancia el niño creció en un entorno de una intensa rigidez, en la que era castigado severamente por razones leves o sin importancia; por ejemplo, no hacer la cama antes de ir al colegio (Rojas-Marcos, 2009). Asimismo, Ortiz et al. (2011) en su investigación sobre el papel de los padres en la regulación moral de los hijos, encontraron una relación entre la crianza y la tendencia a experimentar culpa. Los resultados de esta investigación apuntan a que es la relación temprana entre los padres y el hijo, la que causa una mayor inclinación a que los hijos experimenten culpa.

Además, Ferguson et al. (1991) en su investigación sobre la comprensión de la culpa y la vergüenza, concluyeron que el inicio de los sentimientos de culpa radica en la niñez, donde los menores experimentan la culpa a partir de las reacciones y evaluaciones de las personas más cercanas a ellos, especialmente de sus cuidadores principales. Sin embargo, estos sentimientos se intensifican con el tiempo, pues los adolescentes experimentan la culpa basándose en las normas aprendidas para evaluar sus acciones, lo que hace más probable que se incremente la tendencia a experimentar culpa. Por lo que, estos sentimientos disfuncionales, pueden llegar a perdurar en el tiempo si la crianza ofrecida por los cuidadores no cambia, teniendo como característica principal el predominio de las estrategias de control conductual y psicológico.

En el contexto de familia y hogar, el control se puede representar en aquellos comportamientos de los padres que interfieren con las acciones, pensamientos y sentimientos de los niños y adolescentes. Barber y Harmon (2002) explican que una de las formas de ejercer control, puede ser a través de diferentes comportamientos y tácticas tales como: retraimiento amoroso, que se refiere al uso del amor y el cuidado, como recompensa o castigo; invalidación de la perspectiva, se refiere a la restricción de la expresión espontánea de los pensamientos, deseos y sentimientos; inducción de ansiedad, para lograr que los niños hagan lo que los padres quieren; por último y no menos importante la inducción de culpa, que se refiere al uso de la culpa, para lograr que los tutelados hagan lo que los padres quieren. Esta es una de las formas en que los padres obtendrán obediencia de sus hijos, al servicio del cumplimiento de sus expectativas. Así, el control tiene una estrategia importante para este estudio, que es la inducción de culpa, y que está especialmente relacionada con algunos problemas de personalidad, baja autoestima, vergüenza, depresión, autodesprecio e insatisfacción (Rodríguez et al., 2021).

Por lo anteriormente mencionado, para medir la categoría “sentimientos de culpa” se creyó conveniente usar el instrumento de “escala de culpabilidad SC-35” de Luis Zabalegui creada

en 1993, en la cual para medir la culpa, se utiliza la variable actitudinal del sujeto que experimenta la culpa, la propensión o tendencia del sujeto para tener sentimientos de culpa, como rasgos de personalidad que permite diferenciar unos individuos de otros.

Este instrumento posee 6 dimensiones que configuran este complejo sentimiento, que son: autodesprecio, que se manifiesta con asco de sí mismo y contemplar en sí mismo la fealdad moral; aprehensión, como la tendencia a culpabilizarse sin motivo, es una culpa infundada, cualquier gesto provoca duda, miedo, inseguridad de haber obrado mal; vergüenza y mancha, la vergüenza es un sentimiento relacionado siempre con la visión de los otros, se avergüenza uno cuando los demás ven o son testigos de nuestra conducta culpable y la mancha muestra la culpa, como algo físico que infecta, suciedad que se contagia, uno de los aspectos más primitivos de la culpa; sentimiento de indignidad en toda relación, es un componente que indica incapacidad de amar o ser amado sin sentir culpa; Necesidad de reparación, empuja a corresponder, arreglar el mal realizado y a pagar las deudas contraídas; e insatisfacción por la vida pasada, es un sentimiento molesto, no verbalizado, indecible, que proviene de los fallos cometidos durante el pasado, el comportamiento anterior pesa, culpabiliza (Zabalegui, 1997).

Además, este instrumento destaca por ser el único en español que mide la culpa como única variable, se formó a partir de las diversas aportaciones de las principales escuelas psicológicas en lo que a culpa se refiere, cuanta más puntuación obtenga una persona en esta escala, mayor será los problemas que la acarreen (González et ál., 2019).

El presente estudio da respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estilo de crianza que más se relaciona con el sentimiento de culpa? y como hipótesis tenemos que existe una relación entre el estilo de crianza autoritario y los sentimientos de culpa en los adolescentes. Llevar a cabo esta investigación permitirá en primer lugar, determinar la relación entre los estilos de crianza, con los sentimientos de culpa vivenciados por los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle de la ciudad de Cuenca en el periodo 2022; identificar los estilos de crianza que se presentan en los estudiantes, y finalmente describir el grado de la tendencia o disposición general, a experimentar sentimientos de culpa como característica actitudinal que poseen los estudiantes de dicha institución.

Metodología

La presente investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, ya que esta nos permitió efectuar mediciones utilizando métodos estadísticos y procedimientos estandarizados, como son la escala de estilos de crianza de Steinberg (anexo 1) y la escala de culpabilidad SC-35 (anexo 2), que facilitaron la recolección de datos. En cuanto al diseño empleado fue de tipo no experimental transversal, debido a que no se produjo manipulación intencional de variables, sino que se buscó observar los fenómenos estudiados en su ambiente natural, esto ya que tanto los estilos de crianza como los sentimientos de culpa son variables sobre las que no se posee un control directo, por lo que fue más conveniente el poder medirlas y analizarlas en su contexto ya dado en un momento específico (Hernández et al., 2010).

El alcance fue de tipo correlacional, pues la finalidad de este estudio es conocer la relación entre estilos de crianza y sentimientos de culpa; observando en primer plano la implicancia de la culpa en cada uno de los estilos. Al ser de tipo correlacional, para evaluar el grado de asociación entre las dos variables, primero se midió cada una de éstas, y después se cuantificó, analizó y se establecieron las vinculaciones (Hernández et al., 2010).

La población para este estudio estuvo conformada por 525 estudiantes que cursan primero, segundo y tercero de bachillerato en el periodo 2022 en la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle y cuyas edades están entre los 15 y 18 años. Para contextualizar esta población cabe aclarar que la institución es de tipo privada y católica y durante la mayor parte de su historia fue solamente para estudiantes varones, sin embargo, hace ya algunos años se volvió mixta, aunque su población de estudiantes femeninas sigue siendo baja a comparación de los hombres. Además, cabe resaltar que únicamente poseen un horario matutino y que entre los 3 años de bachillerato hay un total de 11 cursos.

La selección de la muestra fue de tipo probabilístico para que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidos, se trabajó con un margen de error del 5.2% y un nivel de confianza del 95%, lo que da una muestra de 213 estudiantes. Se utilizó un muestreo estratificado, debido a que se trabajó con los 3 años de bachillerato y este tipo de muestreo permite que sea representativo a fin de obtener resultados generalizables a una población. Dicha muestra estratificada cumple con el objetivo de que cada año de bachillerato en el que se apliquen los instrumentos tenga un número de estudiantes similar y así se reduzca la varianza (Hernández et al., 2010).

Criterios de inclusión:

- Adolescentes que cursan primero, segundo y tercero de bachillerato en la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle en la ciudad de Cuenca en el 2022.
- Estudiantes que asistan el día de la recolección de datos.
- Estudiantes cuyos tutores legales firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Estudiante que presenten una discapacidad intelectual o física que le impida llenar los cuestionarios.
- Estudiantes que no firmen el asentimiento informado.
- Estudiantes mayores de 19 años
- Estudiantes que presenten incongruencias en el llenado de los test.

Instrumentos para recolectar información.

Para la recolección de datos de la variable estilos de crianza se utilizó la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg (operacionalización anexo 3) desarrollada por Lawrence Steinberg en 1994 más para fines de investigación que diagnósticos, la versión que se utilizó para este estudio fue la adaptada en el año 2001 en Chiclayo-Perú. La administración de este instrumento puede ser individual y colectiva con un tiempo aproximado de 20-30 minutos y su ámbito de aplicación es en adolescentes de 11 a 19 años de edad, para este estudio se aplicó de forma colectiva y únicamente a los adolescentes que cursan bachillerato por lo que sus edades comprenden entre 15 y 18 años.

Esta escala multidimensional de 22 ítems, tiene como objetivo reconocer los estilos de crianza al que está expuesto el adolescente como el autoritario, democrático, permisivo, negligente o mixto, que va en función de la organización de tres dimensiones compromiso, control conductual y autonomía psicológica. El tipo de escala que presenta es de tipo Likert, que consiste en 4 = muy de acuerdo (MA); 3 = algo de acuerdo (AA); 2 = algo en desacuerdo (AD); 1 = muy en desacuerdo (MD). Para determinar la confiabilidad del cuestionario, el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach alcanzó un índice general .69; el instrumento fue fiable con .87 en dimensión compromiso, .69 en autonomía y .60 en control conductual.

Para la calificación de este instrumento cada dimensión se puntúa independiente sumando los ítems sin ponderar, por lo que la interpretación de los puntajes es directa, mientras mayor es la puntuación mayor es el atributo que refleja. Para la obtención de los estilos de crianza se combinan los puntajes a partir de las tres escalas, para separar y categorizar a las familias (tabla 1) se utilizó los cuartiles superiores para caracterizar los estilos de crianza (Merino, 2009).

Tabla 1

Categorización de estilos de crianza

Estilo de Crianza	Compromiso	Control Conductual	Autonomía Psicológica
--------------------------	-------------------	---------------------------	------------------------------

Democrático	Encima Promedio	del	Encima Promedio	del	Encima Promedio	del
Negligente	Debajo Promedio	del	Debajo Promedio	del		
Autoritario	Debajo Promedio	del	Encima Promedio	del		
Permisivo	Encima Promedio	del	Debajo Promedio	del		
Mixto	Encima Promedio	del	Encima Promedio	del	Debajo Promedio	del

Para la recolección de datos de la variable sentimientos de culpa se utilizó la escala de culpabilidad SC-35 desarrollada por Zabalegui en 1993, su administración es individual y colectiva en adolescentes y adultos, con un tiempo de aplicación aproximado de 20 minutos, para este trabajo se ejecutó de manera colectiva y en adolescentes que cursan el bachillerato. Esta escala cuenta con 35 preguntas que tiene como objetivo medir el grado de la tendencia o disposición general a experimentar sentimientos de culpa como característica actitudinal de la persona, existen 4 opciones de respuesta tipo likert: (TF) totalmente falso, (MBF) más bien falso, (TV) totalmente verdadero y (MBV) más bien verdadero (Echeburúa et al., 2001). El coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach de este instrumento alcanzó un índice de 0.88 lo que indica que el instrumento es fiable.

Para la calificación del SC-35 primero se debe obtener una puntuación total, esto se logra sumando las puntuaciones directas de los 35 ítems del instrumento de la manera que está indicada en la tabla 2.

Tabla 2

Puntuaciones de la escala SC-35

	TF	MBF	MBV	TV
Ítems invertidos 1 y 31	5	4	2	1
Ítems restantes	1	2	4	5

Nota: ítems no respondidos se califican con 3 puntos.

Después de hacer la suma de las puntuaciones del instrumento, para interpretar el resultado se obedece a que cuanto mayor es la puntuación obtenida de la escala, mayor es la tendencia a experimentar sentimientos de culpa. Según esta tendencia se puede clasificar en 7 categorías en función del puntaje obtenido (tabla 3).

Tabla 3

Categorías de la escala SC-35

PUNTUACIONES	SIGNIFICADO
Más de 140	Sentimiento de culpa agobiante
Más de 120	Sentimiento de culpa excesivo
Entre 100 y 120	Tendencia a culparse más de lo debido
Entre 70 y 90	Sentimiento de culpa normal
Entre 40 y 60	Poca tendencia a experimentar sentimientos culpa
Menos de 40	Sentimiento de culpa escaso
Menos de 20	Carencia de sentimientos de culpa

Procedimiento de la investigación

Siguiendo con los lineamientos del cronograma (Anexo 6), se estableció una reunión con las autoridades de la institución Hermano Miguel De La Salle, a fin de afianzar y garantizar el desarrollo del estudio, de manera que se procedió con la autorización pertinente. Posteriormente, se realizó la debida presentación del protocolo aprobado por el Comité de Bioética y el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca a la dirección de la institución educativa. Para el procedimiento de la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo, en primer lugar, la entrega de los consentimientos y asentimientos del estudio a los debidos participantes de manera presencial; en segundo lugar, la aplicación y recolección de datos se empleó en el tiempo aproximado de una semana y cada instrumento tomó un tiempo aproximado de 20 minutos cada uno.

Consideraciones éticas.

La presente investigación consideró los principios éticos y código de conducta para psicólogos determinados por la Asociación Americana de Psicología (2016). Principio A: beneficencia y no maleficencia en el uso de datos, principio B: fidelidad y responsabilidad

para con la investigación, principio C: integridad y honestidad en el proceso, principio D: justicia, principio E: respeto por los derechos y la dignidad de las personas que sean partícipes del estudio.

Se garantizó la confidencialidad y anonimato de los participantes, se respetó la participación voluntaria, se garantizó el respeto y la promoción de los derechos en todos los participantes a través del consentimiento informado (Anexo 4) dirigido para padres y asentimiento informado (Anexo 5) dirigidos para los participantes del estudio. Todos los datos obtenidos se manejaron por códigos de manera que sean no identificables la identidad de los participantes. En caso de encontrar que el participante estuviera indispuerto sea por situaciones de salud, calamidad o algún evento desfavorable se estableció llamar al tutor encargado de las clases o a las autoridades se crean pertinentes para que se aborde el caso lo más adecuado posible. Los grupos excluidos del estudio no se vieron comprometidos en el desarrollo de tal manera que el proceso investigativo tampoco se vio afectado, esto dado por los criterios de inclusión y exclusión señaladas oportunamente para que el avance del proyecto no se vea interrumpido.

Se solicitó una carta de autorización por parte de la institución educativa, donde se señalará su grado de participación a manera de afianzar más el compromiso con el estudio. El protocolo de investigación se presentó para su correspondiente aprobación ante el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. Los resultados, manejados mediante una base de datos, fueron entregados a las autoridades pertinentes de la Universidad de Cuenca y autoridades de la Unidad educativa Hermano Miguel De La Salle, a fin de poder desarrollar un material psicoeducativo entre padres/madres de familia o tutores, y con sus respectivos tutelados; estas, estarán encaminadas a crear y fortalecer estilos de crianza adecuados a la buena salud mental.

La presente investigación declara las siguientes posiciones de los autores, para evitar conflictos de interés una vez concluido el estudio. No se podrá utilizar la base de datos por un autor sin el consentimiento del otro, ni para presentación en eventos, ni para publicación. Además, se expresan los consentimientos de ambos en las dos cláusulas que se plasmarán al inicio del documento final del Trabajo de Titulación II, una vez sustentado, en relación con la licencia y autorización para la publicación del trabajo de investigación en el repositorio institucional y, la de propiedad intelectual, donde se manifiesta que todas las ideas, opiniones y contenidos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Ante la argumentación expuesta se concluyó que la idoneidad de esta investigación aportará para la salud integral de la familia, uno de los pilares fundamentales que conforman nuestra sociedad actual, y bienestar psicológico de los adolescentes.

Análisis de resultados

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos en función de los objetivos planteados al principio de esta investigación, para poder explorar estos objetivos adecuadamente cabe primero caracterizar al grupo de estudio que participó en la investigación (Tabla 4). De los 213 estudiantes 60.1% eran de sexo masculino, esto debido a que en el pasado dicha institución era únicamente para un colegiado masculino y hace apenas unos años se volvió mixto, es por eso la diferencia con el número de participantes femeninas que corresponde al 39.9%.

Tabla 4.

Características de los participantes.

Características		n	%
Sexo	Hombre	128	60.1
	Mujer	85	39.9
Edad	15	53	24.9
	16	63	29.6
	17	71	33.3
	18	26	12.2
Año	Primero de bachillerato	78	36.6
	Segundo de bachillerato	55	25.8
	Tercero de bachillerato	80	37.6

Caracterizada la muestra con la que se trabajó, se presentan los resultados obtenidos en función a los objetivos establecidos para este estudio. Respecto al primer objetivo específico planteado, identificar los estilos de crianza que se presentan en los estudiantes de bachillerato de la institución, los resultados muestran que el estilo de crianza que más se presenta en el grupo de estudio es el estilo autoritario con un 24.9%, en contraste al estilo de tipo mixto con un porcentaje de 11.3% que fue el estilo menos presente en las crianzas de los estudiantes (Gráfico 1). Sin embargo, cabe resaltar que la diferencia de porcentajes entre el estilo autoritario y permisivo no es significativa, puesto que este último obtuvo un 24.4% apenas diferenciándose del estilo autoritario. Esto coincide con estudios previos realizados a nivel de

Latinoamérica, como el realizado por Solís-Cámara et al. (2008) en México sobre la valoración de estilos de crianza, ya que en este el estilo de crianza que más se presentó en los participantes fue el autoritario con un 28.9% seguido del permisivo con 27.8% mostrando poca diferencia porcentual entre estos dos a pesar de ser opuestos. Estos estilos se diferencian entre sí principalmente por los niveles de control conductual y compromiso que presentan, pues el estilo autoritario está caracterizado por un alto control conductual y bajo compromiso, mientras que el permisivo se distingue por un bajo control conductual y alto compromiso.

Asimismo, se puede observar en otros estudios, que el estilo autoritario puede ser el prevalente, como en el estudio realizado en Bucaramanga por Blanco et al. (2017) sobre estilos de crianza en adolescentes, se encontró que el estilo que más presentaban los participantes de la muestra fue el autoritario con 32%, seguido del estilo permisivo con un 27%, en este estudio ya se observa una mayor prevalencia del estilo autoritario manteniendo una diferencia porcentual significativa con el segundo estilo más común.

Estos resultados no son ajenos a los obtenidos en distintos trabajos a nivel nacional, como el de Gavilánez et al. (2021) que realizó un análisis documental de los estilos de crianza, elaborando una revisión de 80 artículos científicos que se publicaron en los últimos años, en las bases de datos de Scopus, Redalyc, ResearchGate y Scielo, donde se concluyó que actualmente los estilos de crianza más comunes, son el autoritario y permisivo, pues las estrategias de crianza que utilizan los tutores son basadas en el castigo, físico o psicológico, o el amor exagerado dejando al niño desenvolverse solo sin supervisión.

Estos resultados muestran predominancia de estilos de crianza, caracterizados por prácticas educativas que implican altas exigencias, hostilidad o complacencia y poca intervención por parte de los padres. Esto coincide tanto en estudios a nivel nacional como latinoamericano, donde se reconoce que cerca de la cuarta parte de las familias imparten crianzas permisivas o autoritarias. Una posible explicación de esto es que los tutores de los adolescentes, tienden a transmitir el estilo de crianza que utilizaron con ellos sus padres, convirtiéndose esto en un problema cultural fundamental (Rodríguez, 2019).

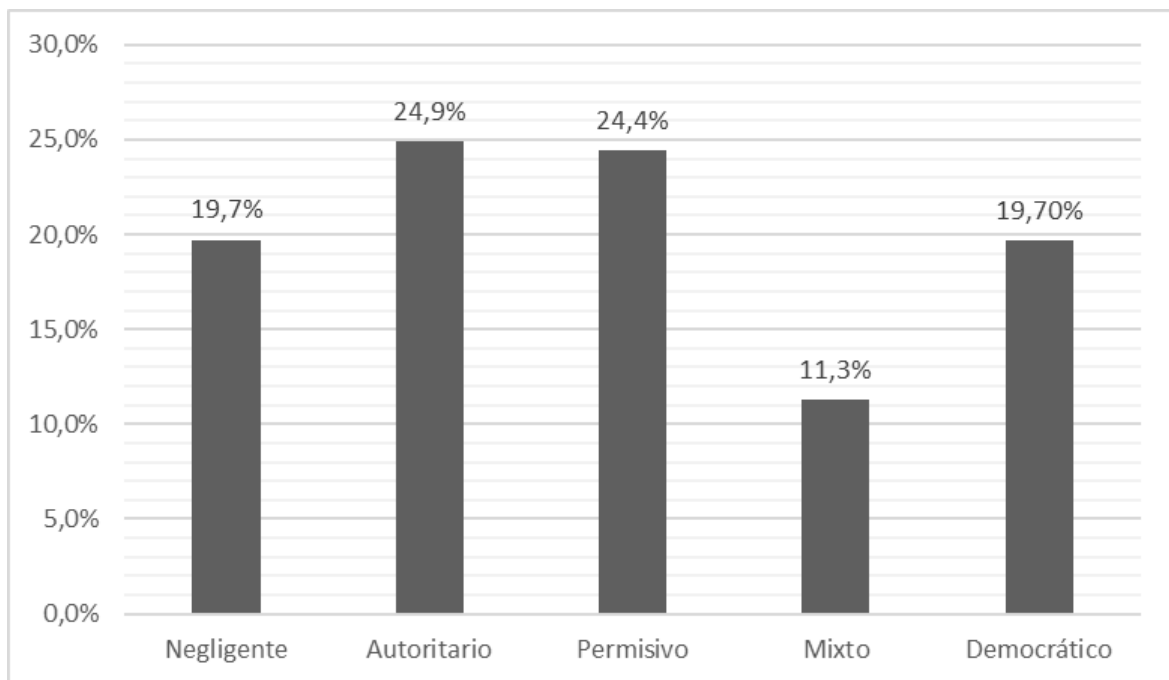
No obstante, en el contexto nacional resalta el estudio realizado por Vega (2020), sobre la crianza parental en el rendimiento académico en Loja, que presenta en sus resultados una predominancia de un estilo de crianza más positivo como es el democrático con un 44%, lo que significa que estas familias imparten su crianza combinando diversos patrones de comportamiento como la calidez, sensibilidad y el establecimiento de límites. El segundo estilo de crianza más común en este estudio fue el autoritario con 23%, marcando una significativa diferencia con el democrático. Sin embargo, cabe mencionar que por parte de los adolescentes, expresaron que perciben la interacción con sus padres como altamente rígida,

en la que sienten que sus derechos son quebrantados, no se sienten ni aceptados ni respetados. Igualmente existen otros estudios en los que también resalta el estilo de crianza democrático, como el realizado por Navarrete & Ossa (2013), en el que el 59% de las familias impartieron un estilo de crianza democrático, marcando una amplia diferencia con el estilo autoritario que obtuvo un 25%.

En vista de esto, Vega (2020) sugiere que las interacciones entre padres e hijos son cambiantes a lo largo de toda la crianza, por lo que los cuidadores pueden practicar diferentes estrategias de crianza, en las distintas etapas de desarrollo según convenga para la forma de comunicarse con sus hijos. En línea con lo anterior Palacios et al. (2015) en su investigación de los estilos educativos familiares en la ciudad de Cuenca, integrada por 445 padres/madres de niños de 6 a 7 años de edad, concluyeron que en las familias cuencanas predomina un estilo “no definido”, por lo que se alternan estrategias educativas de los tres estilos planteados por Baumrind. Sin embargo, también se puede observar que en estas estrategias existe una tendencia hacia prácticas educativas democráticas.

Gráfico 1.

Estilos de crianza de los estudiantes.



Respecto a los resultados obtenidos para el cumplimiento del segundo objetivo específico, describir el grado o disposición general a experimentar sentimientos de culpa como característica actitudinal que poseen los estudiantes de dicha institución, se observó que en el grupo de estudio más del 80% de los estudiantes presentan sentimientos de culpa en un grado mayor, de lo que se considera normal (Gráfico 2). Este resultado coincide con investigaciones previas, como la realizada por Bonilla & Sacon (2015), en esta se destacan

los resultados de la variable sentimientos de culpa, que indican que más del 70% de los adolescente que formaron parte de este estudio, mostraron tendencia a experimentar niveles de sentimientos de culpa más altos de lo normal, por lo que se concluyó que esto puede ser un factor de riesgo, y debe ser atendido con programas de prevención para afianzar la autoestima en los jóvenes.

Asimismo, en otro estudio realizado por Etxebarria & Pérez (2003) en España, con una muestra de 202 personas con edades comprendidas entre 14 y 19 años, se encontró que el 86.5% de estos adolescentes presentan padecimientos relacionados con los sentimientos de culpa, por relaciones interpersonales cercanas ya sea con familiares, amigos, pareja, entre otros.

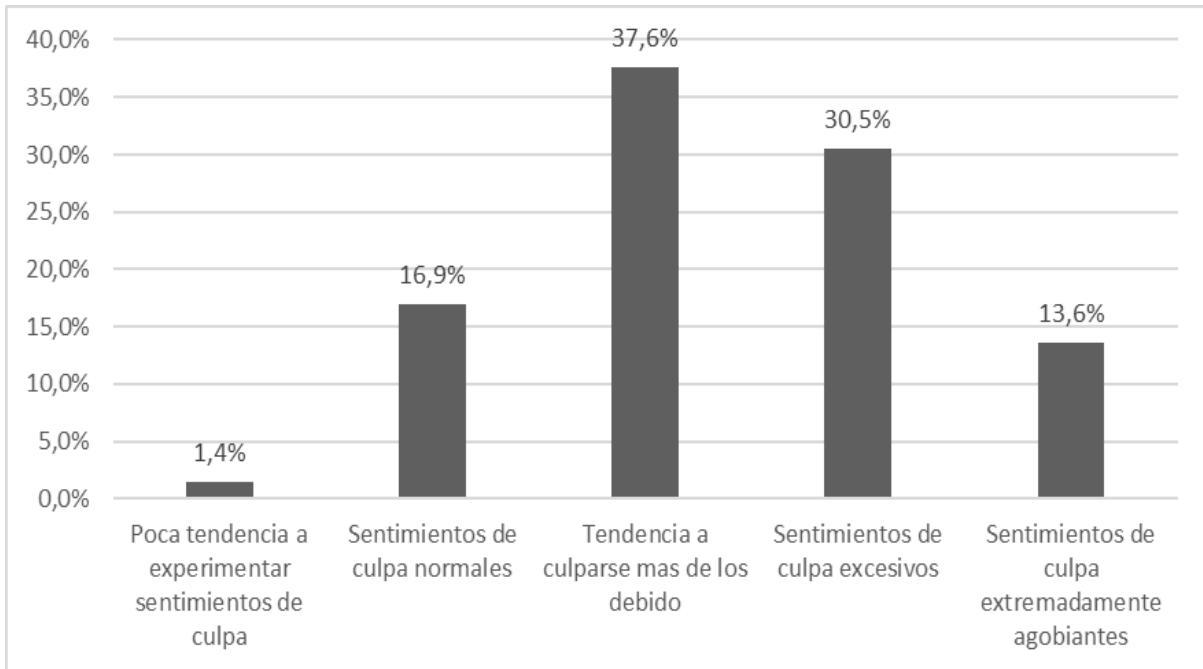
Esta alta prevalencia de sentimientos de culpa se puede deber a la etapa de la adolescencia, Orth et al. (2010) en su estudio con más de 2600 personas de diferentes edades, observó que es en la etapa de la adolescencia cuando se comienza a incrementar los sentimientos de culpa, y es apenas alrededor de los 70 años de edad que se estabilizan. Es decir, según los autores, este fenómeno se debe al principio de madurez del desarrollo de la personalidad y sugieren que, a medida que las personas envejecen, se vuelven más propensas a experimentar emociones autoconscientes psicológicamente adaptativas o desadaptativas como es la culpa.

Si bien se habla de la culpa como un componente perjudicial para padecer trastornos relacionados con la ansiedad o la depresión, autores como Hooge et al. (2007) en su trabajo sobre influencia diferencial entre culpa y vergüenza, mencionan que estas emociones morales en cierto grado pueden motivar a la cooperación, ya que están enfocadas a reparar una acción en concreto y revalorizar su yo cuando sus valores han fallado. Por ende, cierto grado de vergüenza y culpa pueden ser sanos mientras sean basados en eventos reales.

En concordancia con el abordaje teórico y los diversos estudios planteados, encontramos también que el sentimiento de culpa en los jóvenes proviene de familias poco comprensivas, es decir que experimentan conflicto con los padres, por el poco entendimiento de la etapa compleja de desarrollo por la que están atravesando sus hijos, que se caracteriza por la tendencia a la autonomía tanto social como cognitiva. (Cañon & Carmona, 2018). No obstante, a breves rasgos podemos señalar que para una conclusión satisfactoria de esta variable sentimiento de culpa, es aún dificultoso profundizar debido a que existen pocos estudios empíricos efectuados en la región; por tanto, este estudio enmarca un aporte más hacia el abordaje y escalamiento de esta problemática.

Gráfico 2.

Sentimientos de culpa en los participantes.



Luego de haber analizado las dos variables pertinentes para este estudio, corresponde enfocarnos en el cumplimiento del objetivo general, determinar la relación entre los estilos de crianza con los sentimientos de culpa, vivenciados por los estudiantes de bachillerato, para lo cual se procedió a aplicar la prueba Kolmogorov Smirnov, encontrando que los datos obtenidos de las 2 variables fueron no normales, por lo que, para establecer su relación se aplicó la prueba no paramétrica H de Kruskal Wallis. Con esta prueba se obtuvo como resultado que el estilo de crianza autoritario, el más frecuente entre los estudiantes, posee la mayor media de sentimientos de culpa con 123,53 que corresponde al nivel de “sentimiento de culpa excesivo” indicando una culpa patológica pues la persona otorga un marcado sentir angustioso a hechos de los que no es responsable (Gráfico 3). Seguido de este se encuentra el estilo mixto, con una media de 119,90, esta corresponde al nivel “tendencia a culparse más de lo debido” que puede llegar a ser patológico, pues esto indica que la persona tiende en varias ocasiones a asumir la culpa de eventos que no le corresponden (Rojas-Marcos, 2009). Ortiz et al. (2011) en su investigación sobre el papel de los padres en la regulación moral de los hijos, encontraron una relación entre la crianza y la tendencia a experimentar culpa. Los resultados de esta investigación apuntan que es la relación temprana entre los padres y el hijo, la que causa una mayor inclinación a que los hijos experimenten culpa, ya que los sentimientos de culpa son mayores, cuanto más prácticas parentales inductivas se presenten (inducción de culpabilidad, inducción de ansiedad).

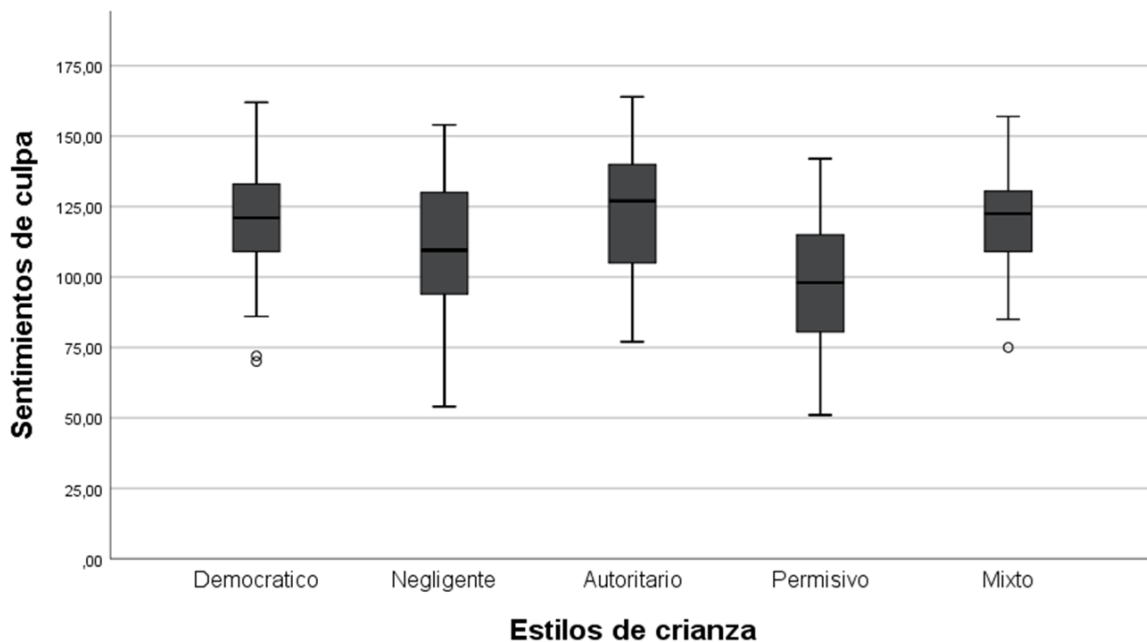
Asimismo, Etxebarria (1992) estudió los sentimientos de culpa en relación a diferentes temáticas (relación con padre, madre, pequeños robos, descuido en los estudios), la culpa resultó ser más intensa si habían recibido prácticas de crianza basadas en el control, especialmente de tipo inductivas, mientras que la culpa era menor en aquellas personas que habían sido instruidas, con crianzas que fomenten la autonomía, prácticas basadas en el diálogo. Estos datos confirman además, que las prácticas inductivas también causan mayores sentimientos de culpa en los procesos de cambio.

En contraste con esto, en los adolescentes que formaron parte de este estudio, se obtuvo que el estilo permisivo, el segundo estilo de crianza más frecuente en los participantes, presentó la media más baja de todos los estilos de crianza con 98.75, lo que corresponde al nivel "sentimiento de culpa normal" que podría indicar que los adolescentes que encajan en esta categoría, experimentan una culpa real basada en los hechos y adaptada a su contexto (Rojas-Marcos, 2009)

Adicionalmente a esto se resalta que la diferencia en la media de los grupos analizados, es significativa a razón de que $P = .00 < .05$, esto quiere decir que el promedio de varios estilos de crianza es distinto con respecto al promedio de sentimientos de culpa, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se determina que existe una relación entre estilo autoritario y sentimientos de culpa.

Gráfico 3.

Correlación entre estilos de crianza y sentimientos de culpa.



Conclusiones y recomendaciones

En correspondencia al primer objetivo específico, determinar los estilos de crianza, se concluye que la mayoría de los adolescentes estudiados están expuestos a un estilo de crianza autoritaria. Sin embargo, llama la atención que el estilo permisivo presenta una prevalencia similar por lo que la diferencia entre estos dos estilos no es significativa.

Asimismo, respecto al segundo objetivo específico, describir la disposición general a experimentar sentimientos de culpa, se encontró que los estudiantes son propensos a experimentar sentimientos de culpa mayores a lo debido. Esto podría explicarse, según la teoría revisada, a que durante la etapa de la adolescencia se suele incrementar la autoconciencia lo que dependiendo de factores como la crianza podría provocar que los sentimientos de culpa se eleven y se vuelvan preocupantes.

En referencia al objetivo general de este estudio, la relación entre las dos variables estudiadas, se concluye que el estilo de crianza autoritario es el que en promedio genera un mayor grado de sentimientos de culpa. Se pudo observar que este estilo puede llegar a ocasionar “sentimiento de culpa excesivo”, indicando una culpa que llega a ser patológica, ya que puede estar basada en hechos de los que no es responsable.

Tomando en cuenta las limitaciones y características que dificultaron el desarrollo propicio de la presente investigación, se recomienda adaptar los instrumentos aplicados en esta investigación, pues no se adaptaron lingüísticamente al contexto ecuatoriano, ya que la versión de la escala de sentimientos de culpa SC-35 que se utilizó para este trabajo era para un contexto español, por lo que durante la aplicación surgieron dudas de parte de los estudiantes ya que les resultaban ambiguas o “raras” algunas de las expresiones utilizadas en las escalas. Igualmente se sugiere realizar una adaptación de la escala de estilos de crianza de Steinberg, ya que la utilizada para esta investigación fue adaptada en Perú y aunque fueron pocas las dudas sobre este instrumento una adaptación de este mejoraría la aplicación.

Se recomienda principalmente un estudio más a fondo de la variable sentimientos de culpa y su prevalencia en diferentes grupos poblacionales, ya que para la realización de este trabajo se encontró poca información centrada en este tema. Además, realizar más investigaciones de sentimientos de culpa relacionadas con diferentes variables como personalidad, autoconcepto, vergüenza y habilidades sociales para mejorar la comprensión de los sentimientos de culpa y así elaborar programas preventivos que mejoren el bienestar psicológico de los jóvenes y se reduzca el riesgo a que presenten en un futuro algún padecimiento emocional.

Referencias Bibliográficas.

- Ackerman, N. (1966). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Ediciones Hormé. <https://n9.cl/ke21>
- Albéniz, G. (2013). *Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estilos de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante* [Tesis doctoral, Universidad de Burgos]. Repositorio institucional de la Universidad de Burgos https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/219/Garrote_Pérez_de_Albéniz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- American Psychological Association. (2016). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. American Psychological Association. <https://www.apa.org/ethics/code>
- Barber, B. K. & Harmon, E. L. (2002). *Violating the self: Parental psychological control of children and adolescents*. American Psychological Association. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F10422-002>
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75(1), 43–88. <https://img3.reoveme.com/m/8fea8f4067e8196d.pdf>
- Blanco-Suarez, M. F., Gordillo-Rondón, M. A., Pacheco, J. R. & Briceño, M. L. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 99-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5893101#:~:text=Dentro%20de%20os%20resultados%2C%20se,el%20estilo%20de%20crianza%20democrático.>
- Bonilla, R. & Sacon, L. (2015). *El consumo de alcohol y su influencia en el sentimiento de culpa de los estudiantes de los segundos años de bachillerato de la Unidad Educativa Temporal Pedro Fermín Cevallos perteneciente al cantón Cevallos, período 2013-2014* [Trabajo de fin de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10554/1/TESIS%20ANITA%20SACON.pdf>
- Caligiore Gei, M. G. & Ison, M. S. (2018). La participación de los padres en la Educación: su influencia en autoeficacia y control ejecutivo de sus hijos. Una revisión teórica. *Contextos de Educación*, 20(25), 138-149. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/92394>
- Cañón Buitrago, S. C. & Carmona Parra, J. A. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescentes y jóvenes. *Pediatría Atención Primaria*, 20(80), 387-397. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322018000400014

- Capano, Á. & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008#:~:text=Por%20su%20parte%2C%20Maccoby%20%26%20Martin,les%20brinda%20a%20los%20hijos.
- Código de la niñez y adolescencia (CONA). (2013). Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Ediciones Legales. <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Damasio, A. (2009). *En busca de Spinoza: Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona Crítica. <https://gredos.org/Varios/Damasio%20Antonio%20-%20En%20Busca%20De%20Spinoza.pdf>
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological bulletin*, 113(3), 487. <https://es.b-ok.lat/book/3511659/ad259c>
- Echeburúa, E., Corral, P. & Amor, P. (2001). Estrategias de afrontamiento ante el sentimiento de culpa. *Análisis y modificación de conducta*, 27(116), 905-929. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7061554>
- Etxebarria, I., Isasi, X. & Pérez, J. (2002). The interpersonal nature of guilt-producing events. Age and gender differences. *Psicothema*, 14(4), 783-787. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72714415.pdf>
- Etxebarria, I. & Pérez, J. (2003). ¿Qué nos hace sentir culpa? Categorías de eventos en adolescentes y adultos de uno y otro sexo. *Estudios de Psicología*, 24(2), 241-252. https://www.researchgate.net/publication/39154496_Que_nos_hace_sentir_culpa_Categorias_de_eventos_en_adolescentes_y_adultos_de_uno_y_otrosexo
- Ferguson, T., Stegge, H. & Damhuis, I. (1991). La comprensión de los niños de la culpa y la vergüenza. *Desarrollo infantil*, 62(4), 827-839. <https://psycnet.apa.org/record/1992-05060-001>.
- Figueiredo-Ferraz, H., Gil-Monte, P., Grau-Alberola, E. & Ribeiro do Couto, B. (2021). The Mediator Role of Feelings of Guilt in the Process of Burnout and Psychosomatic Disorders: A Cross-Cultural Study. *Frontiers in Psychology*, 12(75), 1-13. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2021.751211/full>
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010

- Gavilánez, M., Allauca, V., Palacios, J. & Acencio, L. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIAMUC*, 5(1), 416-429. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/630/960>
- González, M. G., Oviedo, J. V., & Haro, J. G. (2019). Evaluación de la culpa en psicopatología y psicoterapia: Instrumentos disponibles. *Revista de psicoterapia*, 30(113), 119-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7036023>
- Green, S., Ralph, L., Moll, J., Deakink, J. & Zahn, R. (2012). Guilt-Selective Functional Disconnection of Anterior Temporal and Subgenual Cortices in Major Depressive Disorder. *Archives of General Psychiatry*, 69(10), 1014-1021. <http://archpsyc.jamanetwork.com/article.aspx?articleid=1171078>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hooge, I., Zeelenberg, M. & Breugelmans, S. (2007). Moral sentiments and cooperation: Differential influences of shame and guilt. *Cognition and Emotion*, 21(5), 1025-1042. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02699930600980874>
- Izquierdo, M. & Caballero, A. (2021). Depresión en Niños y Adolescentes de Familias Disfuncionales que Residen en la Fundación Casa Hogar Belén, Portoviejo. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(11), 1108-1125. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3317/html>
- Jorge, E. & González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044268>
- Jurado, S. & Reidl, L. (2007). *Culpa y vergüenza. Caracterización psicológica y social*. México: Ediciones UNAM. https://books.google.co.cr/books?id=nRrXun6fW0MC&printsec=copyright&source=gb_s_pub_info_r#v=onepage&q&f=false.
- Lillo, J. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 11(90), 57-71. <https://www.redalyc.org/pdf/2650/265019660005.pdf>
- Merino, C. (2009). Adaptación de la escala de estilos de crianza. Obtenido de: <https://dl-manual.com/doc/manual-instrumento-steinberg-8z6dp8w9r6o1>
- Minuchin, S., Fishman, H. & Etcheverry, J. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:2INQayV8SyYJ:scholar.google.com/+minuchin+técnicas+de+terapia+familiar&hl=es&as_sdt=0,5
- Mitchell, S. (1993). *Conceptos relacionales en el psicoanálisis: una integración*. Siglo XXI. <https://onx.la/b2016>

- Muris, P. & Ollendick, T. (2005). The Role of Temperament in the Etiology of Child Psychopathology. *Clinical child and family psychology review*, 8(4), 271–289 .
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16362256/>
- Navarrete, L. & Ossa, C. (2013). Estilos parentales y calidad de vida familiar en adolescentes con conductas disruptivas. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 47-56.
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a05.pdf>
- Organización mundial de la salud (OMS). (2020). Salud del adolescente.
https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- Organización mundial de la salud (OMS) & Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2017). Depresión y otros trastornos mentales comunes: estimaciones sanitarias mundiales. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34006/PAHONMH17005-spa.pdf>
- Orth, U., Robins, R. & Soto, C. (2010). Tracking the trajectory of shame, guilt, and pride across the life span. *Journal of personality and social psychology*, 99(6), 1061-1071.
<https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fa0021342>
- Ortiz, M. J., Apodaca, P., Etxebarria, I., Fuentes, M. J., & López, F. (2011). Papel de los padres y madres en la regulación moral de los niños y en la conducta prosocial y agresiva con los compañeros. *Infancia y aprendizaje*, 34(3), 365-380.
- Palacios, M. D., Alvarado, F. V. & Oleas, C. M. (2015). Evaluación de los estilos educativos familiares en la ciudad de Cuenca. *Maskana*, 6(2), 31-45.
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/487/411>
- Palacios, J. & Andrade, P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en las conductas problema en adolescentes. *Investigación Multidisciplinaria Universitaria*, 7(7), 7-18.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2986557>
- Papalia, D. & Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano*. Bogotá [etc.]: McGraw-Hill, 2005..
<http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0250.%20Desarrollo%20humano.pdf>
- Rodríguez-Menéndez, C., Inda-Caro, M., Fernández-García, C. M. & Martínez-García, L. (2021). Validación española de la Escala de Control Psicológico Parental y la Escala Control Psicológico-Falta de Respeto. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(1), 107-121.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552021000100107&lang=es
- Rodríguez-Villamizar, L. & Amaya-Castellanos, C. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 51(3), 228-238.
<http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v51n3/0121-0807-suis-51-03-228.pdf>

- Rojas-Marcos, L. (2009). *El sentimiento de culpa*. Aguilar. <https://acortar.link/RJVd4O>
- Ruvalcaba-Romero, N. A., Gallegos-Guajardo, J., Caballo, V. E. & Villegas-Guinea, D. (2016). Prácticas parentales e indicadores de salud mental en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 33(3), 223-236. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n3/2011-7485-psdc-33-03-00223.pdf>
- Skinner, B. F. (1953). *Ciencia y conducta humana*. Free Press. https://www.academia.edu/29649927/Ciencia_conducta_humana_skinner
- Solís-Cámara, P., Medina-Cuevas, Y. & Barranco-Jiménez, L. (2008). Valoración objetiva del estilo de crianza y las expectativas de parejas con niños pequeños. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(2), 305-319. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v40n2/v40n2a08.pdf>
- Vega, M. (2020). Estilos de Crianza Parental en el Rendimiento Académico. *Podium*. 13(37), 89-106. https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/447/534#content/figure_reference_3
- Zabalegui, L. (1997). *¿Por qué me culpabilizo tanto?: un análisis psicológico de los sentimientos de culpa*. Desclée De Brouwer. <https://www.worldcat.org/es/title/por-que-me-culpabilizo-tanto-un-analisis-psicologico-de-los-sentimientos-de-culpa/oclc/431516056?referer=di&ht=edition>

Anexos

Anexo A

Escala de Estilos de Crianza de Steinberg

Por favor, responde a TODAS las siguientes preguntas sobre los padres (o apoderados) con los que tú vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra, responde las preguntas sobre las personas que te conocen mejor. Es importante que seas sincero.

Si estás MUY DE ACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (MA) Si estás ALGO DE ACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (AA)

Si estás ALGO EN DESACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (AD)

Si estás MUY EN DESACUERDO haz una X sobre la raya en la columna (MD)

	MA	AA	AD	MD
1. Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema				
2. Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos				
3. Mis padres me aman para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga				
4. Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno				
5. Mis padres me animan para que piense por mí mismo				
6. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida "difícil"				
7. Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo				
8. Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas				

9. Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué							
10. Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas cómo, "Lo comprenderás mejor cuando seas mayor"							
11. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme							
12. Mis padres no me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer							
13. Mis padres conocen quiénes son mis amigos							
14. Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta							
15. Mis padres dan su tiempo para hablar conmigo							
16. Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen sentir culpable							
17. En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos							
18. Mis padres no me dejan hacer algo o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta							
	No estoy permitido	Antes de las 8:00	8:00 a 8:59	9:00 a 9:59	10:00 a 10:59	11:00 a más	Tan tarde como yo decida

19. En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES A JUEVES?							
20. En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa en un VIERNES O SÁBADO POR LA NOCHE?							

21. ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber...	No tratan	Tratan un poco	Tratan mucho
a. ¿Dónde vas en la noche?			
b. ¿Qué haces con tu tiempo libre?			
c. ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?			
22. ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben...	No tratan	Tratan un poco	Tratan mucho

a. ¿Dónde vas en la noche?			
b. Lo que haces con tu tiempo libre?			
c. Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?			

Anexo B

Escala para medir sentimientos de culpa (SC-35)

“CADA FRASE EXPRESA ALGO QUE EN SU CASO PUEDE SER”

TF = Totalmente Falso

MBV = Más Bien Verdadero (Más verdadero que falso)

MBF = Más Bien Falso (Mas falso que verdadero)

TV = Totalmente Verdadero

	TF	MBF	MBV	TV
1. Me preocupa lo que otras personas puedan pensar de mis acciones				
2. En ocasiones de gran felicidad, me asalta la duda de estar gozando con algo que no merezco no merezco				
3. No me merezco tener gente que me quiera				
4. Cuando cometo algún error, por pequeño que sea, lo paso muy mal				
5. Cuando me acusan injustamente, me sigue atormentando la duda de que quizá tengan razón tengan razón				
6. Me sentiría feliz si pudiera arreglar de alguna manera el mal que he hecho				
7. A lo largo de mi vida he tenido muchas meteduras de pata que me pesan lo increíble.				
8. Cuando me dicen que un superior quiere hablar conmigo, me siento mal y comienzo a temer que habré hecho mal comienzo a temer que habré hecho mal				

9. Hay cosas de mi pasado de las que no quiero ni acordarme				
10. A veces me quedo perplejo viendo cómo la gente es tan inconsciente de sus acciones, cuando yo me preocupo tanto de las mías				
11. No sé por qué el sexo sigue siendo para mí algo no limpio				
12. Cuando tengo que recibir cuidados de otras personas, me siento culpable				
13. Cuando pierdo un amigo pienso: "ya he metido la pata otra vez".				
14. Tengo la sensación de "romper" todo lo que toco				
15. Cuando me doy a conocer como realmente soy, me queda la sensación de haber engañado a los demás.				
16. Me moriría de vergüenza si tuviera que ser encarcelado				
17. Hay acciones que dejan manchado por mucho tiempo				
18. No es extraño que mis amigos me olviden				
19. La causa de mis fracasos está en mí mismo				

20. Cuando noto que un amigo me habla con frialdad, empiezo a pensar qué le habré podido hacer yo				
21. Si pudiera limpiarme de toda culpa, me quitaría un peso de encima				
22. La mayor felicidad es comportarse correctamente				
23. A veces me siento culpable por acontecimientos o desgracias en los que no estoy implicado				
24. Echo de menos la inocencia de cuando era niño				
25. Hay muchas cosas que la gente piensa que están bien, pero yo siento en mi interior que conmigo no van				
26. Temo que me ocurran desgracias, aunque no he hecho nada malo				
27. En alguna ocasión me han venido ganas de escupirme cuando me miraba al espejo				
28. Cuando tengo éxito en algo, me queda la sospecha de no merecerlo				
29. Siento un peso cuando me pongo a pensar en mi padre				

30. Comprendo y justifico fácilmente a los demás, pero a mí mismo, no me perdono una				
31. No me siento peor que la mayoría				
32. Cada vez que me sale algo mal, pienso que cada uno recibe lo que se merece				
33. Es imperdonable por mi parte no corresponder a aquellos que me quieren				
34. A veces he sentido asco de mí mismo				
35. Hay pensamientos y deseos que te infectan como si fueran un foco de suciedad				

Anexo C

Operacionalización de variables.

Variable 1	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Tipo de escala
Estilos de Crianza	Mecanismos por los que se introducen nuevos miembros en el mundo de las relaciones sociales y de los significados culturales, a través de saberes teóricos y prácticos como reglas, pautas de comportamiento, valores, entre otros (Colangelo, 2014).	Compromiso.	<ul style="list-style-type: none"> - Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema. - Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga. - Mis padres me animan para que piense por mí mismo. - Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo. - Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué. - Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme. - Mis padres conocen quienes 	Tipo Likert muy de acuerdo (MA), algo de acuerdo (AA), algo en desacuerdo (AD) y muy en desacuerdo (MD)	Ordinal

			<p>son mis amigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mis padres dan su tiempo para hablar conmigo. - En mi familia hacemos cosas para divertirnos y pasarla bien juntos. 		
		Autonomía psicológica.	<ul style="list-style-type: none"> - Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos. - Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno. - Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida "difícil". - Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas. - Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, "Lo comprenderás mejor cuando seas 	Tipo Likert muy de acuerdo (MA), algo de acuerdo (AA), algo en desacuerdo (AD) y muy en desacuerdo (MD)	Ordinal

			<p>mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer. - Mis padres actúan de forma fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta. - Cuando saco una mala nota en el colegio mis padres me hacen sentir culpable. - Mis padres no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta. 		
		Control conductual	<ul style="list-style-type: none"> - En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta dónde puedes quedarte fuera de la casa de lunes a jueves? - En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta dónde puedes quedarte fuera de la 	Tipo Likert del 1 al 7 según corresponda.	Ordinal

			<p>casa en un viernes o sábado por la noche?</p> <p>- ¿Qué tanto tus padres tratan de saber?</p> <p>- ¿Qué tanto tus padres realmente saben?</p>		
Sentimientos de culpa	valoración cognitiva y afectiva, de comportamientos, cuando éstos no están de acuerdo con una determinada escala de valores morales (Zabalegui, 1997)	Autodesprecio	<p>-A veces he sentido asco de mí mismo.</p> <p>-En alguna ocasión me han venido ganas de escupirme cuando me miraba al espejo.</p> <p>-Hay pensamientos y deseos que te infectan como si fueran un foco de suciedad.</p>	Tipo Likert (TF) Totalmente falso, (MBF): Más bien falso, (TV) Totalmente verdadero (MBV) Más bien verdadero	Ordinal
		Aprehensión	<p>-Cuando noto que un amigo me habla con frialdad, empiezo a pensar qué le habré podido hacer yo</p> <p>-Cuando me acusan injustamente, me sigue atormentando la duda de que quizá tengan razón</p> <p>-Cuando cometo</p>		

			<p>algún error, por pequeño que sea, lo paso muy mal</p> <p>-Cuando pierdo un amigo pienso:” ya he metido la pata otra vez”</p> <p>-Cuando me dicen que un superior quiere hablar conmigo, me siento mal y comienzo a temer que habré hecho mal.</p>		
		Vergüenza y mancha	<p>-Me moriría de vergüenza si tuviera que ser encarcelado</p> <p>-Hay acciones que dejan manchado por mucho tiempo</p> <p>-Si pudiera limpiarme de toda culpa, me quitaría un peso de encima</p> <p>-La mayor felicidad es comportarse correctamente</p> <p>-No sé por qué el sexo sigue siendo para mi algo no limpio</p> <p>-Me preocupa lo que otras personas</p>		

			<p>puedan pensar de mis acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hay pensamientos y deseos que te infectan como si fueran un foco de suciedad 		
		<p>Sentimiento de indignidad en toda relación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No es extraño que mis amigos me olviden -Cuando tengo que recibir cuidados de otras personas, me siento culpable -Tengo la sensación de "romper" todo lo que toco -Cuando pierdo un amigo pienso: "ya he metido la pata otra vez" 		
		<p>Necesidad de reparación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Es imperdonable por mi parte no corresponder a aquellos que me quieren -Me sentiría feliz si pudiera arreglar de alguna manera el mal que he hecho 		
		<p>Insatisfacción</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hay cosas de mi 		

		por la vida pasada	pasado de las que no quiero ni acordarme -A lo largo de mi vida he tenido muchas meteduras de pata que me pesan lo indecible. -No me siento peor que la mayoría		
--	--	-----------------------	--	--	--

Anexo D

Consentimiento informado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Estilos de crianza y sentimientos de culpa en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle en la ciudad de Cuenca del periodo 2022.

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador 1	Morocho Paucar Pedro Fernando.	0150402907	Universidad de Cuenca
Investigador 2	Ramírez Quezada Melissa Viviana	0107279770	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

Usted está invitado(a) a que su hijo/a o tutelado participe en el estudio “Estilos de crianza y sentimientos de culpa de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle en la ciudad de Cuenca del periodo 2022” que se realizará por parte de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta que su tutelado participe de esta. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir.

Introducción

El estudio se desarrollará con la finalidad de conocer la posible relación entre los distintos estilos de crianza y los sentimientos de culpa de los adolescentes que cursan bachillerato en la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle. Se parte desde un punto de estudio

de nuestro contexto en la ciudad de Cuenca y se basa en estudios anteriores que señalan que el control parental psicológico en adolescentes está relacionado con la intrusividad, críticas excesivas y aún más importante la inducción de la culpa y, en consecuencia, estas llegan a desarrollarse en múltiples padecimientos mentales y conductuales como la depresión, ansiedad y conductas antisociales. Este estudio es relevante para visibilizar la posible interacción entre estas dos variables. Tendrá como beneficio un aporte teórico al conocimiento psicosocial y una base teórica que sirva como guía para levantar proyectos psicoeducativos como talleres, reuniones o charlas en pro de sembrar buenas relaciones intrafamiliares sean estas con padres, madres, hijos y adolescentes. Para el desarrollo del estudio se aplicará en adolescentes dos instrumentos que medirán las variables ya mencionadas. Se escogió este grupo poblacional porque se comprende que en esta etapa casi se encuentran consolidados los resultados de la crianza a la cual estuvieron expuestos cuyas edades están entre los 15 y 18 años.

Objetivo del estudio

El objetivo general de este estudio es determinar el estilo de crianza que se relaciona en mayor medida con sentimientos de culpa en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle de la ciudad de Cuenca en el periodo 2022.

Descripción de los procedimientos

Para conocer dichas realidades del estudio, se pretende aplicar un método cuantificable de un grupo poblacional que comprenderá aproximadamente 624 estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle, cuya distribución está sujeta a 4 paralelos por año. Además, se aplicarán dos instrumentos a fin de recolectar información específica de cada variable: primero, Escala de Estilos de Crianza necesaria para la medición de la variable de estilos de crianza; segundo, la Escala de culpabilidad SC-35 para medir la propensión o tendencia a tener sentimientos de culpa. Finalmente, para el análisis de los datos obtenidos, se pretende utilizar un programa de análisis estadístico llamado SPSS.

Riesgos y beneficios

Para mantener los posibles riesgos como pueden ser un mal uso de los datos obtenidos, revelación de estos datos o herir susceptibilidades, se han considerado algunas medidas como que la participación en la investigación sea voluntaria y que la identidad de los

menores se mantenga anónima. En el proceso de aplicación, los investigadores estarán atentos y contestarán a las dudas que se puedan presentar. Al finalizar la aplicación de los instrumentos y el análisis correspondiente, con los datos obtenidos se usarán de base para planificación, elaboración y levantamiento de diferentes proyectos de psicoeducación como talleres o charlas, sea con padres/madres de familia o tutor/a responsable del menor, que se enfocarán en fortalecer dimensiones y prácticas que favorezcan una relación de calidad, una crianza positiva en la que predomine la comunicación, confianza y afecto.

Otras opciones si no participa en el estudio

Los sujetos de aplicación son libres de participar en el estudio. La exclusión del participante del estudio dependerá de si el representante firme el consentimiento informado y en otros casos de si el estudiante complete o llene erróneamente el instrumento.

Derechos de los participantes *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

Recibir la información del estudio de forma clara;

Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;

Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;

Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;

Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;

Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;

El respeto de su anonimato (confidencialidad);

Que se respete su intimidad (privacidad);

Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;

Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;

Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;

Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame a cualquiera de los siguientes teléfonos 0983202198 o 0939953497 que pertenece a Melissa Ramírez Fernando Morocho respectivamente o envíe un correo electrónico a melissa.ramirez@ucuenca.edu.ec o fernando.morocho97@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del representante	Firma del representante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

Anexo E

Asentimiento informado



UNIVERSIDAD DE CUENCA

COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Estilos de crianza y sentimientos de culpa en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle en la ciudad de Cuenca del periodo 2022.

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador 1	Morocho Paucar Pedro Fernando.	0150402907	Universidad de Cuenca
Investigador 2	Ramírez Quezada Melissa Viviana	0107279770	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

En este documento llamado “asentimiento informado” que explica las razones por las que se realiza este estudio, que se denomina “Estilos de crianza y sentimientos de culpa de estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle en la ciudad de Cuenca del periodo 2022” y que tipo de participación usted llevará a cabo. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted acepte participar. Después de revisar la información en este asentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión informada sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir, léalo con detenimiento o discuta con personas que sean de su confianza.

Introducción

La presente investigación pretende recolectar información referente a estilos de crianza y los sentimientos de culpa de los adolescentes que cursan bachillerato en la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle.

Se parte desde un punto de estudio de nuestro contexto en la ciudad de Cuenca y se basa en estudios anteriores que señalan que el control parental psicológico en adolescentes está relacionado con la intrusividad, críticas excesivas y aún más importante la inducción de la culpa y en consecuencia, estas llegan a desarrollarse en múltiples padecimientos mentales y conductuales como la depresión, ansiedad y conductas antisociales. Este estudio es relevante para visibilizar la posible interacción entre estas dos variables. Tendrá como beneficio un aporte teórico al conocimiento psicosocial y una base teórica que sirva como guía para levantar proyectos psicoeducativos como talleres, reuniones o charlas en pro de sembrar buenas relaciones intrafamiliares sean estas con padres, madres, hijos y adolescentes. Para el desarrollo del estudio se aplicará en adolescentes dos instrumentos que medirán las variables ya mencionadas. Se escogió este grupo poblacional porque se comprende que en esta etapa casi se encuentran consolidados los resultados de la crianza a la cual estuvieron expuestos cuyas edades están entre los 15 y 18 años.

Objetivo del estudio

El objetivo general de este estudio es determinar el estilo de crianza que se relaciona en mayor medida con sentimientos de culpa en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle de la ciudad de Cuenca en el periodo 2022.

Descripción de los procedimientos

Para conocer dichas realidades del estudio se aplicará un método cuantificable de un grupo poblacional que comprenderá aproximadamente 624 estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Hermano Miguel De La Salle, cuya distribución está sujeta a 4 paralelos por año. Además, se aplicarán dos instrumentos a fin de recolectar información específica de cada variable: es primer instrumento se denomina, Escala de Estilos de Crianza necesaria para la medición de la variable de estilos de crianza; el segundo instrumento es, la Escala de culpabilidad SC-35 para medir la propensión o tendencia a tener sentimientos de culpa. Finalmente, para el análisis de los datos obtenidos, se pretende utilizar un programa de análisis estadístico llamado SPSS.

Riesgos y beneficios

Para mantener los posibles riesgos como pueden ser un mal uso de los datos obtenidos, revelación de estos datos o herir susceptibilidades, se han considerado algunas medidas como que la participación en la investigación sea voluntaria y que la identidad de los

menores se mantenga anónima por lo que de tal manera se garantiza que ningún participante resulte afectado tanto físico, psicológico, o emocionalmente. En el proceso de aplicación, los investigadores estarán atentos y contestarán a las dudas que se puedan presentar.

Los resultados obtenidos beneficiarán a la población Cuencana, puesto que serán auténticos, exactos, basados en la utilización de procedimientos estadísticos adecuados, y no se manipulará a beneficio de los investigadores. Los datos que se obtengan se usarán de base para planificación, elaboración y levantamiento de diferentes proyectos de psicoeducación como talleres o charlas, sea con los estudiantes, padres/madres de familia o tutor/a responsable del menor, se enfocarán en fortalecer dimensiones y prácticas que favorezcan una relación de calidad, una crianza positiva en la que predomine la comunicación, confianza y afecto.

Otras opciones si no participa en el estudio

Los sujetos de aplicación son libres de participar en el estudio. La exclusión del participante del estudio dependerá de si el representante firme el consentimiento informado y el participante firme el asentimiento informado. Si ud; no desea ser partícipe de la siguiente investigación, se le solicita de la manera más comedida guardar silencio durante la aplicación del instrumento y no generar molestias ni distracciones a los participantes

Derechos de los participantes *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

Recibir la información del estudio de forma clara;

Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;

Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;

Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;

Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;

Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;

Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;

El respeto de su anonimato (confidencialidad);

- Que se respete su intimidad (privacidad);
- Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- Estar libre de retirar su asentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame a cualquiera de los siguientes teléfonos 0983202198 o 0939953497 que pertenece a Melissa Ramírez Fernando Morocho respectivamente o envíe un correo electrónico a melissa.ramirez@ucuenca.edu.ec o fernando.morocho97@ucuenca.edu.ec

Asentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de asentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del participante

Firma del participante

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec